



## Requisitos para la inscripción de nuevos socios:

### Fotocopia

- Acta de Nacimiento.
- Comprobante Domiciliario.
- Dos fotografías recientes tamaño diploma blanco y negro.
- Currículum Vitae Actualizado.
- Constancia de Situación Fiscal
- Solicitud apoyada por dos firmas de contadores miembros activos del colegio.  
(Se puede descargar en la página [www.ccpep.org.mx](http://www.ccpep.org.mx))

### Titulado favor de agregar / **fotocopia**

- Título Profesional
- Cedula Profesional

### Docente favor de agregar / **original**

- Carta Docente ([tiempo completo](#)) proporcionada por la Universidad.

### Pasante favor de agregar / **original**

- Carta de pasante proporcionada por la Universidad.

### Estudiante favor de agregar / **original**

- Carta de estudiante proporcionada por la Universidad.

## Sección de Miembros Pasantes y/o Estudiantes.

Artículo 11. Los miembros que hace referencia este capítulo no gozarán de la calidad de socios y se sujetarán a lo dispuesto por el reglamento respectivo.

Artículo 12. Son Miembros Pasantes y/o Estudiantes, los egresados de la carrera de Contador Público o de las que se refieren en el Artículo 18 y los estudiantes que las cursen en escuelas y universidades de reconocido prestigio y con estudios de validez oficial.

No se podrá ser Miembro Pasante/Estudiante una vez obtenido el título a que se refiere el Art. 18.

